"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

San Martin de Porres, 26 de octubre del 2022.

OFICIO MÚTIPLE Nº 383 -2022-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02/DIR-ASGESE

Señores (as) :
Directores (as) de la Institución Educativa Públicas de la UGEL 02
Presente. -

Asunto	:	Implementacion de la Intervención "IMPULSANDO MI FUTURO" en IIEE focalizadas del nivel de educación secundaria
Referencia		a) OFICIO MULTIPLE 368-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE b) MPT2022-EXT- 0088034

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar mi cordial saludo y, al mismo tiempo, informarle que en el marco de la estrategia Metas de Aprendizaje en Lima Metropolitana, se llevará a cabo la intervención "Impulsando mi Futuro" en una muestra de instituciones educativas bajo el ámbito de jurisdicción de la DRELM, señaladas en el listado adjunto.

El objetivo general de la intervención es disminuir el número de estudiantes que abandonan la escuela a través de la implementación de sesiones informativas acerca del valor de la educación. Asimismo, la intervención también proveerá este tipo de información a padres y madres de familia a través de canales de comunicación masivo.

Al respecto, se le hace presente que a partir del 24 de octubre el personal de GRADE estará comunicándose con ustedes para explicarles más detalles de la intervención "Impulsando Mi Futuro" y coordinar la fecha/hora de la visita presencial para proveer a los estudiantes la información indicada en el párrafo precedente. Asimismo, agradeceré pueda solicitar al personal directivo que den las facilidades del caso al personal de GRADE para las coordinaciones respectivas. Adjunto listado de Instituciones Educativas consideradas en a intervención Impulsando Mi Futuro". Adjunto Anexo : Listado de II.EE. consideradas para dicha implementación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE -UGEL02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad mediante Resolución Directoral UGEL02 Nº 03661-2022 de fecha 01 de marzo del 2022

MLP/JASGESE
hrv

ANEXO :Listado de de II.EE.

CODIGO MUDULAR	NOMBRE DE I.E.
0581728	2002 MARISCAL RAMON CASTILA
0565143	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES
0495150	2079 ANTONIO RAIMONDI
0704072	2090 VIRGEN DE LA PUERTA
0884528	2094 INCA PACHACUTEC
0884536	3027 CORONEL JOSE BALTA
0884544	3032 VILLA ANGELICA
0488619	3043 RAMON CASTILLA
0565234	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO